

0215



INSTITUTO DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Servicio Compra

Fecha de elaboración 12/09/2016

:: PÁGINA 1 DE 1 ::

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	TITULAR DEL ÁREA Claudia Patricia Arteaga Arróniz Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD José Raúl Solórzano de Anda Coordinador de Informática y Sistemas

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
	130	LICENCIAS	ESET ENDPOINT ANTIVIRUS V5 o VERSIÓN VIGENTE/ ANTIVIRUSANTISPYWARE	Renovación de Licencias ESET NOD32 ANTIVIRUS V5./ ANTIVIRUSANTISPYWARE para 130 equipos	3241	83,153= C.A. 18,000=-

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL SERVICIO: 24/09/2016

JUSTIFICACIÓN: Se necesita renovar las licencias del Antivirus para 130 equipos del Instituto ya que vencen el 24 de septiembre de 2016 y esto afectaría en la seguridad de los equipos y de la red ya que no podran detectar y eliminar virus informáticos

SOLICITA:
Claudia Patricia Arteaga Arróniz
Coordinadora General de Planeación y Proyectos Estratégicos

AUTORIZA:
Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

TRAMITA:
Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA:
Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coordinador de Finanzas

13/09/16
15:33
Daniel

INVITACIÓN A COTIZAR A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO	215
PARTIDAS	3271

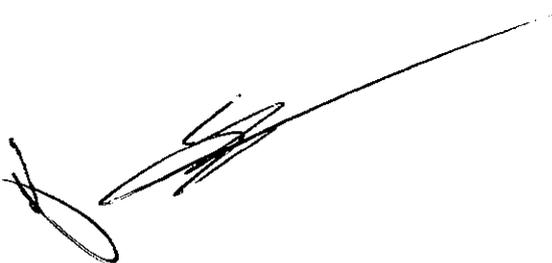
El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), con fundamento en los artículos 39, fracciones VIII y XI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco; 13, 14, fracción III; 15 y 38, fracciones I, II y III, y demás relativos y aplicables del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, le invita a participar a cotizar sobre el servicio que a continuación se describe:

“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL ANTIVIRUS, ANTI-SPYWARE Y FIREWALL PARA LOS EQUIPOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”

Podrán participar las personas físicas y jurídicas invitadas a concursar en el presente proceso. En caso de no contar con su registro en el padrón de proveedores de este Instituto, de resultar adjudicados, deberán de realizar su registro en un lapso no mayor a 48 horas; si se incumple con ello su propuesta será desechada.

CONDICIONES:

- A. Entregar su cotización impresa en hoja membretada de la empresa y firmada de manera autógrafa por el representante legal conforme a las características y especificaciones en el **Anexo 1**, a más tardar el día **viernes 23 de septiembre del 2016 a las 17:00** horas en el domicilio avenida Vallarta 1312, colonia Americana, C.P.44160, en Guadalajara, Jalisco, teléfono 36-30-57-45. **No se aceptarán cotizaciones vía electrónica.**
- B. La descripción de los insumos y/o servicios cotizados deberá coincidir con lo requerido adicionándole la marca, fabricante, presentación, características, precio unitario e importe total, desglosando el I.V.A (cubriendo con cinta transparente el precio para evitar alteraciones). Asimismo se podrá incorporar información adicional que considere pertinente para su evaluación **no se aceptaran propuestas distintas a lo solicitado.**



- C. Deberá cotizar de manera idéntica al concepto que plasmará en su factura en caso de resultar adjudicado; **No se recibirán facturas que contengan descripción distinta a la presentada en su cotización.**
- D. Indicar la fecha de elaboración de la cotización.
- E. Indicar el tiempo de entrega en días hábiles de manera numérica (por ejemplo 3 días, 5 días, etc.).
- F. Los precios deberán estar cotizados en moneda nacional y quedarán sujetos al cumplimiento de la entrega de la mercancía y/o del servicio.
- G. En caso de requerir un anticipo, este no será superior al 30% del importe total de su cotización, debiéndose presentar garantía o fianza por el valor total del anticipo.
- H. Vigencia de su cotización: 30 días.

La entrega de las cotizaciones deberá ser en sobre cerrado con cinta transparente, mencionando mínimamente la razón social o nombre del proveedor y el número de solicitud con la firma en la solapa del sobre, presentando un sobre por cada invitación, en caso de no cumplir con los requisitos citados será desechada.

INFORMACION ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES:

- I. **Condiciones de pago:** 15 días naturales posteriores al ingreso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción deberá contar con el sello y firma de recibido de conformidad por el área al que se le entregue el bien o servicio. Para recibir su pago puntual, es indispensable que entregue en tiempo y forma la documentación que le sea requerida por el instituto.
- II. **Penas convencionales:** En caso de resultar adjudicado y existiese incumplimiento en el tiempo pactado para la puesta a disposición del o los bienes y/o servicios, se aplicarán sobre la entrega total del contrato, las siguientes penas convencionales: De 01 al 05 días de mora el 3%, de 06 a 10 días de mora el 6% y más de 11 días de mora el 10%. De 11 días en adelante, se podrá rescindir el contrato a criterio del Instituto. Dichos días se determinarán de acuerdo a la fecha plasmada del sello y firma de recibido del área solicitante o responsable de recibir el bien o servicio en la factura contra el tiempo de entrega establecido en la parte frontal de su orden de compra o

servicio. Una vez que se hayan determinado los días de incumplimiento el monto de la pena será calculado en relación a la Orden de compra y/o renglón en el cual presente atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A.

En espera de su participación, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco a 21 de septiembre de 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ernesto Gaspar Cabrera', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval.

Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
215/2016

**Dirección de Administración
Instituto de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de Jalisco**

El bien y/o servicio solicitado en la invitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones y conforme a la siguiente cotización:

No.	Unidad	Cantidad	Características y especificaciones mínimas	Precio unitario	Monto
1	Licencias	130	Renovación de Licencias ESET NOD32 Antivirus V5 o Versión Vigente / AntivirusAntispyware		
				Sub-Total	
				I.V.A.	
				Gran Total	

CANTIDAD CON LETRA _____

TIEMPO DE ENTREGA (días naturales) _____

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (mínimo 30 días naturales) _____

GARANTÍAS DEL PRODUCTO COTIZADO _____

*Los precios cotizados incluyen todos los costos involucrados.

Lugar y fecha

Nombre de la empresa

Nombre y firma del representante legal y/o propietario

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.

Sarita Marquez

De: Sarita Marquez <sarita.marquez@itei.org.mx>
Enviado el: martes, 27 de septiembre de 2016 06:09 p.m.
Para: 'rosario_mosqueira@ecosa.com.mx'
CC: adan.solano@itei.org.mx
Asunto: 2DA INVITACIÓN A COTIZAR NUM. 215
Datos adjuntos: 2DA INVITACION NUM 215.pdf

**EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE S.A DE C.V
PRESENTE**

Me es grato saludarle y extenderle la 2da Invitación a Cotizar en el Procedimiento para la *“Renovación de licencias del Antivirus, Anti-spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”*.

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **jueves 29 de septiembre de 2016 a las 17:00 horas**, el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones
Coordinación de Recursos Materiales
Dirección de Administración

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3304
sarita.marquez@itei.org.mx
proveedores@itei.org.mx

Sarita Marquez

De: Sarita Marquez <sarita.marquez@itei.org.mx>
Enviado el: martes, 27 de septiembre de 2016 06:11 p.m.
Para: 'martinollir@gmail.com'
CC: adan.solano@itei.org.mx
Asunto: 2DA INVITACIÓN A COTIZAR NUM. 215
Datos adjuntos: 2DA INVITACION NUM 215.pdf

F

PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la 2da Invitación a Cotizar en el Procedimiento para la **“Renovación de licencias del Antivirus, Anti-spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”**.

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **jueves 29 de septiembre de 2016 a las 17:00 horas**, el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

FECHA DE RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones
Coordinación de Recursos Materiales
Dirección de Administración

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3304
sarita.marquez@itei.org.mx
proveedores@itei.org.mx

Sarita Marquez

De: Sarita Marquez <sarita.marquez@itei.org.mx>
Enviado el: martes, 27 de septiembre de 2016 06:06 p.m.
Para: 'dmoreno@ingeniasys.com.mx'
CC: adan.solano@itei.org.mx
Asunto: 2DA INVITACIÓN A COTIZAR NUM. 215
Datos adjuntos: 2DA INVITACION NUM 215.pdf

INGENIASYS S.A. DE C.V.
PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la 2da Invitación a Cotizar en el Procedimiento para la ***“Renovación de licencias del Antivirus, Anti-spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”***.

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **jueves 29 de septiembre de 2016 a las 17:00 horas**, el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.



Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones
Coordinación de Recursos Materiales
Dirección de Administración

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3304
sarita.marquez@itei.org.mx
proveedores@itei.org.mx

Sarita Marquez

De: Sarita Marquez <sarita.marquez@itei.org.mx>
Enviado el: martes, 27 de septiembre de 2016 06:14 p.m.
Para: 'rogelio.gomez@mgmicros.com.mx'
CC: adan.solano@itei.org.mx
Asunto: 2DA INVITACIÓN A COTIZAR NUM. 215
Datos adjuntos: 2DA INVITACION NUM 215.pdf

MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V
PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la 2da Invitación a Cotizar en el Procedimiento para la *“Renovación de licencias del Antivirus, Anti-spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”*.

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **jueves 29 de septiembre de 2016 a las 17:00 horas**, el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones
Coordinación de Recursos Materiales
Dirección de Administración

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3304
sarita.marquez@itei.org.mx
proveedores@itei.org.mx

Sarita Marquez

De: Sarita Marquez <sarita.marquez@itei.org.mx>
Enviado el: miércoles, 21 de septiembre de 2016 07:16 p.m.
Para: 'yazmin.ochoa@compucad.com.mx'
CC: adan.solano@itei.org.mx; 'proveedores@itei.org.mx'
Asunto: INVITACIÓN A COTIZAR NUM. 215
Datos adjuntos: 215_INVITACIÓN A COTIZAR LICENCIA ANTIVIRUS Y ANTISPYWARE.pdf

Compucad, S.A. de C.V.
PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la Invitación a Cotizar en el Procedimiento para la ***“Renovación de licencias del Antivirus, Anti-spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”***.

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **viernes 23 de septiembre de 2016 a las 17:00 horas**, el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones
Coordinación de Recursos Materiales
Dirección de Administración

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3304
sarita.marquez@itei.org.mx
proveedores@itei.org.mx

Sarita Marquez

De: Sarita Marquez <sarita.marquez@itei.org.mx>
Enviado el: miércoles, 21 de septiembre de 2016 07:11 p.m.
Para: 'rchavez@crececomputacion.com.mx'
CC: adan.solano@itei.org.mx
Asunto: INVITACIÓN A COTIZAR NUM. 215
Datos adjuntos: 215_INVITACIÓN A COTIZAR LICENCIA ANTIVIRUS Y ANTISPYWARE.pdf

Crece Computación, S.A. de C.V.
PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la Invitación a Cotizar en el Procedimiento para la ***“Renovación de licencias del Antivirus, Anti-spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”***.

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **viernes 23 de septiembre de 2016 a las 17:00 horas**, el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones
Coordinación de Recursos Materiales
Dirección de Administración

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3304
sarita.marquez@itei.org.mx
proveedores@itei.org.mx

Sarita Marquez

De: Sarita Marquez <sarita.marquez@itei.org.mx>
Enviado el: miércoles, 21 de septiembre de 2016 07:15 p.m.
Para: 'villagranv@prodigy.net.mx'
CC: adan.solano@itei.org.mx; 'proveedores@itei.org.mx'
Asunto: INVITACIÓN A COTIZAR NUM. 215
Datos adjuntos: 215_INVITACIÓN A COTIZAR LICENCIA ANTIVIRUS Y ANTISPYWARE.pdf

F

PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la Invitación a Cotizar en el Procedimiento para la **“Renovación de licencias del Antivirus, Anti-spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”**.

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **viernes 23 de septiembre de 2016 a las 17:00 horas**, el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

FÉOjā ā aā [Á [{ àl^Á^Á [} { (āāā/Á) Á /āāā [Á
ā & ā . . ā [Á &āā [āāāā) āāā [. āāāāā [; āāāāā
āāā) āāā [āāā . [} āāāā) āāāāā [E

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones
Coordinación de Recursos Materiales
Dirección de Administración

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3304
sarita.marquez@itei.org.mx
proveedores@itei.org.mx

Sarita Marquez

De: Sarita Marquez <sarita.marquez@itei.org.mx>
Enviado el: miércoles, 21 de septiembre de 2016 06:39 p.m.
Para: 'claudia.coronado@mgmicros.com.mx'
CC: adan.solano@itei.org.mx
Asunto: INVITACIÓN A COTIZAR NUM. 215
Datos adjuntos: 215_INVITACIÓN A COTIZAR LICENCIA ANTIVIRUS Y ANTISPYWARE.pdf

MG MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la Invitación a Cotizar en el Procedimiento para la ***“Renovación de licencias del Antivirus, Anti-spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”***.

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **viernes 23 de septiembre de 2016 a las 17:00 horas**, el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones
Coordinación de Recursos Materiales
Dirección de Administración

Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de
Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 3304
sarita.marquez@itei.org.mx
proveedores@itei.org.mx

**ACTA DECLARACIÓN DESIERTA
INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

Solicitud 215/2016

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 24 de septiembre de 2016, se reunieron Ernesto Gaspar Cabrera, Director de Administración, Adán Rodrigo Solano Cota, Coordinador de Recursos Materiales y Sarita Márquez Marcial, Encargada de Adquisiciones todos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la oficina de la Dirección de Administración de dicho organismo, ubicada en Avenida Vallarta No.1312, Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco, a efecto de analizar las propuestas de los participantes en relación a la invitación a cuando menos tres personas, de fecha 21 de septiembre de 2016, para la prestación del siguiente servicio:

“RENOVACION DE LICENCIAS DEL ANTIVIRUS, ANTI-SPYWARE Y FIREWALL PARA LOS EQUIPOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”.

Con las siguientes especificaciones:

No.	Unidad	Cantidad	Características y especificaciones mínimas
1	Licencias	130	Renovación de Licencias ESET NOD32 Antivirus V5 o Versión Vigente / Antivirus, Antispyware

ANTECEDENTES

1. El Coordinador de Recursos Materiales asignó a la solicitud de aprovisionamiento el folio número 215, el día 12 de septiembre de 2016.
2. Manuel Alejandro Calderón Gaeta, Coordinador de Recursos Financieros de este Instituto, validó la partida y suficiencia presupuestal de la misma para la adquisición del servicio señalado, conforme a la cédula presupuestal que integra el expediente relativo a la solicitud de aprovisionamiento número 215 .
3. Así, al tenor de lo dispuesto en los artículos 1º, 39, fracción XI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, así como 13, 14, fracción III; 15, 38, fracciones I, II, III y IV, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco; y el Acuerdo del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco,

ACTA DECLARACIÓN DESIERTA
INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Solicitud 215/2016

de fecha 18 de junio de 2014, mediante el cual se establecen los montos de adquisiciones y enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se procedió a invitar a las empresas que se enlistan a continuación:

NO.	INVITADOS
1	COMPUCAD, S.A DE C.V
2	CRECE COMPUTACION, S.A DE C.V
3	F
4	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V

Dichas invitaciones fueron enviadas al correo electrónico registrado en el padrón de proveedores de este Instituto de las empresas antes enlistadas, el día 21 de septiembre de 2016.

- La fecha y hora límite de entrega de las propuestas fue el día 23 de septiembre de 2016, a las 17:00 horas, en las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Vallarta No.1312, Colonia Americana, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.
- De los invitados señalados en el punto tres, únicamente se recibió la propuesta de:

NO.	PARTICIPANTES
1	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V

- En virtud de haber recibido una única propuesta, conforme al artículo 38, fracción I, del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, que establece que "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un **mínimo de dos cotizaciones susceptibles de analizarse económicamente**", se

RESUELVE:

PRIMERO.- De conformidad con la fracción III, del artículo 14, y 38, fracción I, del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se **DECLARA DESIERTA** la invitación a cotizar a cuando menos tres personas por la prestación del "**Renovación de Licencias del Antivirus, Anti-Spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**".

FECHA: 23 de septiembre de 2016. LUGAR: Guadalajara, Jalisco. ASISTENTES: [Nombres de los asistentes].

ACTA DECLARACIÓN DESIERTA
INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Solicitud 215/2016

Así lo resolvió el Director de Administración del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en presencia del Coordinador de Recursos Materiales y la Encargada de Adquisiciones, del mismo organismo.

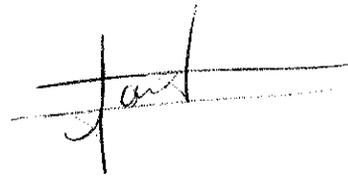
Se da por terminada el acta de adjudicación a las 11:15 horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes.



ERNESTO GASPAR CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



ADAN RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS
MATERIALES



SARITA MARQUEZ MARCIAL
ENCARGADA DE ADQUISICIONES

SEGUNDA INVITACIÓN A COTIZAR A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO	215
PARTIDAS	3271

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), con fundamento en los artículos 39, fracciones, VIII y XI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco; 13, 14, fracción III; 15 y 38, fracciones I, II y III, y demás relativos y aplicables del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, le invita a participar a cotizar sobre el servicio que a continuación se describe:

**“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL ANTIVIRUS, ANTI-SPYWARE Y FIREWALL PARA
LOS EQUIPOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”**

Podrán participar las personas físicas y jurídicas invitadas a concursar en el presente proceso. En caso de no contar con su registro en el padrón de proveedores de este Instituto, de resultar adjudicados, deberán de realizar su registro en un lapso no mayor a 48 horas; si se incumple con ello su propuesta será desechada.

CONDICIONES:

- A. Entregar su cotización impresa en hoja membretada de la empresa y firmada de manera autógrafa por el representante legal conforme a las características y especificaciones en el **Anexo 1**, a más tardar el día **jueves 29 de septiembre del 2016 a las 17:00 horas** en el domicilio avenida Vallarta 1312, colonia Americana, C.P.44160, en Guadalajara, Jalisco, teléfono 36-30-57-45. **No se aceptarán cotizaciones vía electrónica.**
- B. La descripción de los insumos y/o servicios cotizados deberá coincidir con lo requerido adicionándole la marca, fabricante, presentación, características, precio unitario e importe total, desglosando el I.V.A (cubriendo con cinta transparente el precio para evitar alteraciones). Asimismo se podrá incorporar información adicional que considere pertinente para su evaluación **no se aceptaran propuestas distintas a lo solicitado.**

- C. Deberá cotizar de manera idéntica al concepto que plasmará en su factura en caso de resultar adjudicado; **No se recibirán facturas que contengan descripción distinta a la presentada en su cotización.**
- D. Indicar la fecha de elaboración de la cotización.
- E. Indicar el tiempo de entrega en días hábiles de manera numérica (por ejemplo 3 días, 5 días, etc.).
- F. Los precios deberán estar cotizados en moneda nacional y quedarán sujetos al cumplimiento de la entrega de la mercancía y/o del servicio.
- G. En caso de requerir un anticipo, este no será superior al 30% del importe total de su cotización, debiéndose presentar garantía o fianza por el valor total del anticipo.
- H. Vigencia de su cotización: 30 días.

La entrega de las cotizaciones deberá ser en sobre cerrado con cinta transparente, mencionando mínimamente la razón social o nombre del proveedor y el número de solicitud con la firma en la solapa del sobre, presentando un sobre por cada invitación, en caso de no cumplir con los requisitos citados será desechada.

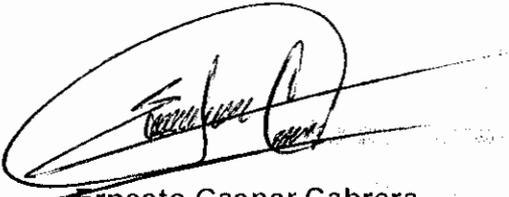
INFORMACION ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES:

- I. **Condiciones de pago:** 15 días naturales posteriores al ingreso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción deberá contar con el sello y firma de recibido de conformidad por el área al que se le entregue el bien o servicio. Para recibir su pago puntual, es indispensable que entregue en tiempo y forma la documentación que le sea requerida por el instituto.
- II. **Penas convencionales:** En caso de resultar adjudicado y existiese incumplimiento en el tiempo pactado para la puesta a disposición del o los bienes y/o servicios, se aplicarán sobre la entrega total del contrato, las siguientes penas convencionales: De 01 al 05 días de mora el 3%, de 06 a 10 días de mora el 6% y más de 11 días de mora el 10%. De 11 días en adelante, se podrá rescindir el contrato a criterio del Instituto. Dichos días se determinarán de acuerdo a la fecha plasmada del sello y firma de recibido del área solicitante o responsable de recibir el bien o servicio en la factura contra el tiempo de entrega establecido en la parte frontal de su orden de compra o

servicio. Una vez que se hayan determinado los días de incumplimiento el monto de la pena será calculado en relación a la Orden de compra y/o renglón en el cual presente atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A.

En espera de su participación, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco a 27 de septiembre de 2016



Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

SEGUNDA INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
215/2016

Dirección de Administración
Instituto de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de Jalisco

El bien y/o servicio solicitado en la invitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones y conforme a la siguiente cotización:

No.	Unidad	Cantidad	Características y especificaciones mínimas	Precio unitario	Monto
1	Licencias	130	Renovación de Licencias ESET NOD32 Antivirus V5 o Versión Vigente / AntivirusAntispyware		
				Sub-Total	
				I.V.A.	
				Gran Total	

CANTIDAD CON LETRA _____

TIEMPO DE ENTREGA (días naturales) _____

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (mínimo 30 días naturales) _____

GARANTÍAS DEL PRODUCTO COTIZADO _____

*Los precios cotizados incluyen todos los costos involucrados.

Lugar y fecha

Nombre de la empresa

Nombre y firma del representante legal y/o propietario

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.

**ACTA DECLARACIÓN DESIERTA
SEGUNDA INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

Solicitud 215/2016

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:45 horas del día 30 de septiembre de 2016, se reunieron Ernesto Gaspar Cabrera, Director de Administración, Adán Rodrigo Solano Cota, Coordinador de Recursos Materiales y Sarita Márquez Marcial, Encargada de Adquisiciones todos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la oficina de la Dirección de Administración de dicho organismo, ubicada en Avenida Vallarta No.1312, Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco, a efecto de analizar las propuestas de los participantes en relación a la segunda invitación a cuando menos tres personas, de fecha 27 de septiembre de 2016, para la prestación del siguiente servicio:

“RENOVACION DE LICENCIAS DEL ANTIVIRUS, ANTI-SPYWARE Y FIREWALL PARA LOS EQUIPOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PUBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”.

Con las siguientes especificaciones:

No.	Unidad	Cantidad	Características y especificaciones mínimas
1	Licencias	130	Renovación de Licencias ESET NOD32 Antivirus V5 o Versión Vigente / Antivirus, Antispyware.

ANTECEDENTES

1. El Coordinador de Recursos Materiales asignó a la solicitud de aprovisionamiento el folio número 215, el día 12 de septiembre de 2016.
2. Manuel Alejandro Calderón Gaeta, Coordinador de Recursos Financieros de este Instituto, validó la partida y suficiencia presupuestal de la misma para la adquisición del servicio señalado, conforme a la cédula presupuestal que integra el expediente relativo a la solicitud de aprovisionamiento número 215.
3. Así, al tenor de lo dispuesto en los artículos 1º, 39, fracción XI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, así como 13, 14, fracción III; 15, 38, fracciones I, II, III y IV, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco; y el Acuerdo del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco,

ACTA DECLARACIÓN DESIERTA
SEGUNDA INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Solicitud 215/2016

de fecha 18 de junio de 2014, mediante el cual se establecen los montos de adquisiciones y enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se procedió a invitar a las empresas que se enlistan a continuación:

NO.	INVITADOS
1	EQUIPOS COMPUTACIONALES DE OCCIDENTE, S.A DE C.V
2	[REDACTED] F
3	INGENIAS S.A DE C.V
4	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V

Dichas invitaciones fueron enviadas al correo electrónico registrado en el padrón de proveedores de este Instituto de las empresas antes enlistadas, el día 27 de septiembre de 2016.

- La fecha y hora límite de entrega de las propuestas fue el día 29 de septiembre de 2016, a las 17:00 horas, en las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Vallarta No.1312, Colonia Americana, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.
- De los invitados señalados en el punto tres, únicamente se recibió la propuesta de:

NO.	PARTICIPANTES
1	[REDACTED] F

- En virtud de haber recibido una única propuesta, conforme al artículo 38, fracción I, del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, que establece que "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un **mínimo de dos cotizaciones susceptibles de analizarse económicamente**", se

RESUELVE:

PRIMERO.- De conformidad con la fracción III, del artículo 14, y 38, fracción I, del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se **DECLARA DESIERTA** la segunda invitación a cotizar a cuando menos tres personas por la prestación del "**Renovación de Licencias del Antivirus, Anti-Spyware y Firewall para los equipos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**".

FEB 04 2016 10:00 AM
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**ACTA DECLARACIÓN DESIERTA
SEGUNDA INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

Solicitud 215/2016

Así lo resolvió el Director de Administración del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en presencia del Coordinador de Recursos Materiales y Encargada de Adquisiciones del mismo organismo.

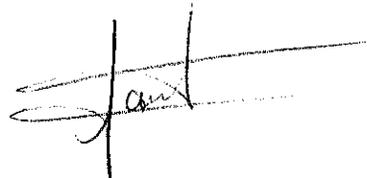
Se da por terminada el acta de adjudicación a las 14:30 horas del día de su inicio. Firman el acta los integrantes.



ERNESTO GASPAR CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



ADAN RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS
MATERIALES



SARITA MARQUEZ MARCIAL
ENCARGADA DE ADQUISICIONES

F

JUSTO SIERRA 2076-B

GUADALAJARA JAL.

36300363 36196259

GUADALAJARA JAL. 23 de sept. 2016.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE JALISCO

CIUDAD.

Atn Lic. Ernesto Gaspar Cabrera

En relación a su atenta invitación a cotizar la solicitud de aprovisionamiento # 215---
referente la renovación de 130 Licencias Eset Nod 32 V.5, nos permitimos informar que
conforme a la normas de esta empresa desarrolladora se debe respetar a la empresa que-

ori [redacted] software de protección antivirus.
Se [redacted] ar en la operación de nuevas licencias.
Al [redacted] mentarios nos ponemos a sus órdenes
At [redacted]

[redacted] F

Handwritten signature

F2013 a a a [A [{ a i ^ A ^ A }] ; { a a a A } A / A e c e [[A
a & e . . a [A & c a [E v a s s) A e a A [. A S O U O U D A [; A e z e . ^ A ^
^) A e a A ^ . [] a ^ a ^) c a B e a [E
G E O a a a [E a (a s ^ A }] ; { a a a A } A / A e c e [[A a & e . . a [A
[& c a [E v a s s) A e a A [. A S O U O U D A [; A e z e . ^ A ^ A) A e a A
] ^ . [] a ^ a ^) c a B e a [E



Por medio de la presente. Le envié la información de nuestras cuentas bancarias para que nos puedan hacer transferencias.

Beneficiario: MG MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV

	MONEDA NACIONAL
	Cta. 0448338442 Suc. 1001
	Clabe 012320004483384428
	DOLARES
	Cta. 0149759395 Suc. 1001
	Clabe 012320001497593952

	MONEDA NACIONAL
	Cta. 0349111 Suc. 0567
	Clabe 002320056703491114
	DOLARES
	Cta. 9625855 Suc. 0567
	Clabe 002320056796258555

NOTA: Favor de poner como referencia su número de factura, y enviar comprobante al correo: marisol.gonzalez@mgmicros.com.mx Gracias.

Atentamente

F

Gerente Administrativo



Microsoft

lenovo



NOD32
ANTIVIRUS SYSTEM

CITRIX



FECHA DE EMISIÓN: 15/05/2017
CANTIDAD: 1.000,00
MONEDA: DOLARES
CÓDIGO DE BARRAS: 012320001497593952
CLAVE: 012320001497593952



1. En Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 30 de septiembre de 2016, se reunieron Ernesto Gaspar Cabrera, Director de Administración; Adán Rodrigo Solano Cota, Coordinador de Recursos Materiales; y Sarita Márquez Marcial, Encargada de Adquisiciones; todos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la oficina de la Dirección de Administración de dicho organismo, ubicada en Avenida Vallarta No.1312, Colonia Americana, C.P. 44160, para el análisis de la oferta ofrecida por la empresa evaluada para la contratación del servicio que se describe a continuación:

RENOVACION DE LICENCIAS ANTIVIRUS, ANTI-SPYWARE Y FIREWALL PARA LOS EQUIPOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”

ANTECEDENTES

2. La Coordinación de Recursos Materiales asignó a la solicitud de aprovisionamiento el folio número 215, el día 12 de septiembre de 2016.
3. Manuel Alejandro Calderón Gaeta, Coordinador de Recursos Financieros, validó la partida y suficiencia presupuestal de la misma para la adquisición de los bienes señalados en el punto 1, conforme a la disponibilidad presupuestal que se señala en el expediente relativo a la solicitud de aprovisionamiento número 215.
4. Se procedió a invitar a cotizar a cuando menos tres personas para proporcionar el servicio citado, se emitió con fecha 21 de septiembre de 2016, misma que fue declarada desierta en el acta de fecha 24 de septiembre de 2016, puesto que no se contó con un mínimo de dos cotizaciones susceptibles de analizarse económicamente, conforme al artículo 38 fracción I del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco,
5. Posteriormente, se emite la segunda invitación a cotizar a cuando menos tres personas para la adquisición del servicio descrito el día 27 de septiembre de 2016, y una vez concluido el periodo para recibir propuestas de los proveedores interesados, fue declarada desierta en el acta de fecha de 30 de septiembre puesto que se repitió por segunda ocasión el supuesto del artículo 38 fracción I del Reglamento de adquisiciones y enajenaciones multicitado.

Así al tenor de lo dispuesto en los artículos 39, fracción XI del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como en el artículo 14

fracción IV; 35 y 36 fracción VI del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la Dirección de Administración a través de la Coordinación de Recursos Materiales, procedió a la adjudicación directa del procedimiento antes señalado.

La empresa MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V fue la única empresa que presentó propuesta en la primera invitación a cotizar, cumpliendo con los requerimientos técnicos y con una oferta económica de \$17,296.76 (Diecisiete mil doscientos noventa y seis pesos 76/100 M.N.). En la segunda invitación a cotizar, la empresa F fue la única empresa que presentó propuesta, cumpliendo con los requerimientos técnicos y con una oferta económica de \$29,858.40 (Veintiocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 40/100 M.N.). Derivado de que ambos procedimientos se declararon desiertos por contar únicamente con una oferta cada uno de ellos, y con fundamento en el art. 36 fracción VI del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; la Dirección de Administración a través de la Coordinación de Recursos Materiales, emite el siguiente:

DICTAMEN

Se propone que el presente proceso de adquisición sea determinado bajo el procedimiento de adjudicación directa, con la empresa MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.; ya que cumple con los requerimientos técnicos y presentó la mejor oferta económica.

Con dicha adjudicación, Se acreditan los criterios en los que se fundamenta la adjudicación directa:

Eficiencia y eficacia.- La persona moral propuesta cuenta con la experiencia y capacidad idóneas para otorgar el servicio requerido.

Economía.- La empresa dictaminada más viable presenta la mejor propuesta económica.

Imparcialidad.- El tipo de adjudicación propuesto es realizado sin prejuicios ni situaciones que pudieran afectar la imparcialidad, y sin que medie algún interés personal o de cualquier otra índole que pudiera influir en el procedimiento y en la decisión de adjudicación.

Honradez.- El presente procedimiento se desarrolla bajo los principios de ética, rectitud, honradez y profesionalismo, buscando las mejores condiciones de los servicios de referencia.

FÉLIX GARCÍA GARCÍA, Jefe de la Coordinación de Recursos Materiales, emite el presente dictamen.
--

Con base en el análisis realizado y atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- De conformidad con la fracción IV, del artículo 14, 35 y 36, fracción VI, y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se determina **ADJUDICAR** a MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V por la cantidad de \$ 17,296.76 (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N) por la contratación de "RENOVACION DE LICENCIAS ANTIVIRUS, ANTY-SPYWARE Y FIREWALL PARA LOS EQUIPOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO".

Así lo resolvió el Director de Administración en presencia del Coordinador de Recursos Materiales y la Encargada de Adquisiciones, todos ellos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Se da por terminada el acta de Adjudicación a las 17:15 horas del día de su inicio.

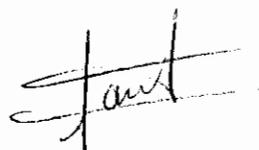
Firman el acta los integrantes.



ERNESTO GASPAS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



ADÁN RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES



SARITA MARQUEZ MARCIAL
ENCARGADA DE ADQUISICIONES

**INVITACION A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
215/2016**

**Dirección de Administración
Instituto de Transparencia, Información
Pública y de protección de Datos Personales
del Estado de Jalisco**

El bien y/o servicio en la invitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones y conforme a la siguiente cotización:

No.	Unidad	Cantidad	Características y especificaciones mínimas	Precio Unitario	Monto
1	Licencias	130	Renovación licencia: ESET Endpoint Protection Advanced descargable <ul style="list-style-type: none"> Actualización de base de datos de firmas, componentes del sistema y versiones del Software. Soporte técnico telefónico y escrito Licenciamiento electrónico. Vigencia de licenciamiento por 1 año Se oferta sustitución de nod32 por ser un esquema de licenciamiento superior. 	\$ 114.70	\$ 14,911.00
				Sub-Total	\$ 14,911.00
				I.V.A	\$ 2,385.76
				Gran Total	\$ 17,296.76

CANTIDAD CON LETRA	Diecisiete mil doscientos noventa y seis 76/100 M.N.
TIEMPO DE ENTREGA	15 DIAS NATURALES
VIGENCIA DE LA COTIZACION	30 DIAS NATURALES
GARANTIAS DEL PRODUCTO COTIZADO	1 año durante la vigencia del licenciamiento

*Los precios cotizados incluyen todos los costos involucrados

ZAPOPAN, JALISCO 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

MG MICROS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

F

Representante Legal

G

Quien manifiesta bajo protesta decir la verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por lo tanto la cotización es cierta y actual.



FECHA DE EMISIÓN: 23/09/2016
 TIPO DE COTIZACIÓN: []
 VALOR TOTAL: \$ 17,296.76
 MONEDA: MEXICANOS
 VALOR UNITARIO: \$ 114.70
 CANTIDAD: 130
 UNIDAD: Licencias



GUADALAJARA JAL A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS DEL ESTADO DE JALISCO 2DA INVITACION A COTIZAR 215 SARITA MARQUEZ MARCIAL PRESENTE

Por este conducto reciban un cordial saludo, y aprovecho la ocasión para enviar productos ofertados por la empresa:

Table with 5 columns: PROG, CANT, PRODUCTO, PRECIO UNITARIO, TOTAL. It lists ESET ENDPOINT ANTIVIRUS NOD 32 ANFIREWIRE Y ANTISPIWARE with a quantity of 130 and a total price of \$29,858.40 including IVA.

TIEMPO DE ENTREGA 3 A 5 DIAS

Condiciones de pago 15 días de crédito a partir de entrega en su almacén Toda cancelacion causara un 20% de cargo por el total de la factura

ATENTAMENTE F REPRESENTANTE LEGAL JV SOLUCIONES G

Legal stamp area containing text: FECHA DE EMISIÓN, FECHA DE VIGENCIA, etc.

ORDEN DE SERVICIO

Orden de servicio No. 215
 Fecha de orden 04/10/2016

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.
 R.F.C.: MGM950427MK0 CLAVE ITEI: BB-00282
 DIRECCIÓN: AV TEPEYAC No 1283 COL CHAPALITA CP 45000 ZAPOPAN JALISCO
 AGENTE DE VENTAS: F TEL / FAX: (33) 31-22-42-05
 CORREO ELECTRONICO: rogelio.gomez@mgmicros.com.mx

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	130	Licencias	3271	Eset Endpoint Antivirus V5 o versión vigente/ Antivirusantispysware	Renovación de licencias ESET NOD32 ANTIVIRUS V5/ ANTIVIRUSANTISPYWARE para 130 equipos	\$114.70	\$14,911.00

OBSERVACIONES: Se necesita renovar las licencias del Antivirus para 130 equipos del Instituto ya que vencen el día 24 de septiembre de 2016 y esto afectaria en la seguridad de los equipos y de la red, ya que no podrán detectar y eliminar virus informáticos.

SUB- TOTAL : \$14,911.00
 IVA : \$2,385.76
TOTAL : \$17,296.76

CANTIDAD EN LETRA: (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.)

FIRMA DEL CLIENTE: [Yellow Box]

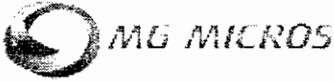
ELABORÓ: ADÁN RODRIGO SOLANO COTA, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: MANUEL ALEJANDRO CALDERÓN GAETA, COORDINADOR DE FINANZAS

Vo Bo: ERNESTO GASPAS CABRERA, DIRECTOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZÓ: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPORTE Y SERVICIOS AERONAUTICOS DEL ESTADO DE JALISCO
 CO R.F.C ITI-050327-CB3
 ENTREGAR EN: AV VALIARTE NO. 1312 COL AMERICANA GDL JAL



MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

AV. TEPEYAC 1283 COL. CHAPALITA C.P. 45040

ZAPOCAN, JALISCO TEL. (01 33) 3122-4205

Registro General de Ley Personas Morales

www.mgmicros.com.mx

R.F.C. MGM-950427-MK0

FACTURA

Folio: FG 9014

Fecha: 2016-10-18T13:47:56

Vencimiento: 23/10/2016

CLIENTE 628 16
INST. DE TRANSP. INF. PÙB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL.
AV. VALLARTA No. 1312
AMERICANA
GUADALAJARA JALISCO C.P. 44160
R.F.C. T1059327L893
TELS. 36305745 EXT 2355

LUGAR DE EXPEDICION
ZAPOCAN, JALISCO
METODO DE PAGO Y CUENTA
02
Pagos en efectivo

Table with 5 columns: CANTIDAD UM, CODIGO, DESCRIPCION, P/U, IMPORTE. Row 1: 130, p2, EFPADV, ESET RENOVACION EN OPCION PROTECTION 1YR, 114.70, 14,911.00



Producto sobre pedido no se aceptan cancelaciones ni devoluciones

IMPORTE TOTAL EN LETRA:
DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MEXICANOS 76/100 M.N.

Table with 2 columns: Description, Amount. Subtotal: 14,911.00, Descuento: 0.00, I.V.A.: 2,385.76, TOTAL: 17,296.76

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Folio fiscal: 111DC42B-1DAD-4F2A-B288-9A13B47B6FB0 Fecha y hora de certificación: 2016-10-18T13:47:56

Sello digital

SvA7u07kkaLckzaHJYsBFBar1efw0x6Iq9HHcXDfXZCt+3ZFRS15ATqswpKW4meKDEttmqVyyBp7uDV+z4kIRnOSKcQoh+dBnQu

No. de serie del Certificado de Sello Digital: 0000100000403924936 No. de serie del Certificado de Sello Digital del SAT: 0000100000301021501

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[1,0,111DC42B-1DAD-4F2A-B288-9A13B47B6FB0;2016-10-18T13:47:56;SvA7u07kkaLckzaHJYsBFBar1efw0x6Iq9HHcXDfXZCt+3ZFRS15ATqswpKW4meKDEttmqVyyBp7uDV+z4kIRnOSKcQoh+dBnQu;S29;BjD+AB3E0pZnOAHc3BYIB100y7MOblcOBAqWnkidA+qtiZiOjapM9TgThjArNKRocucQcS4K0ZnL2pBS+D6BnC2cQ;H0i/SeZ2P3oFRpWYajP+Ox84HE2k1nPerYHARMYp5avW0oJGh%ZZD-YEw+HhJz53koSuVdkYIUJTF0cDKFZYWZ2YVYTaXtW5

Sello digital del SAT:

XMB1+8z8W26ufcUKplu0ZKXE9H4+R134nwtLJIT9In0weF16EFUBv7MVPQ4jJG+tr5yHFXIKOUjpiOledP4KJ//aLko3B+6IXtaNfSxys5saVTJfFa2NJ73fBB88n4vGKz3uyxgL6s1KUrHnKH7JwzwwRK65SRiYb7aJXY=

Table with 2 columns: PAGARE 1/1, IMPORTE 17,296.76

Por el presente pagaré renovación (amos) deber y me (nos) obligo (amos) a pagar en esta ciudad o en cualquier otra en que se me (nos) requiera de pago a MG MICROS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., o a su orden el día señalado para su vencimiento la cantidad de:

DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MEXICANOS 76/100 M.N.

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción

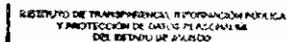
La cantidad que ampara este pagaré es parte de la cantidad mayor, por la cual se otorgan otros pagarés con vencimientos posteriores y queda expresamente convenido que si no pagado este documento precisamente a su vencimiento, se dará por venidos anticipadamente los demás pagarés a los que se refiere este pagaré. Este pagaré ampara la cantidad y está regido por la ley general de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás artículos correlativos, por no ser pagado domicilio.

De no verificarse el pago de la cantidad que este pagaré expresa el día de su vencimiento, abonaré (mos) el respectivo interés por mora del monto que esté insoluto, sin perjuicio al cobro más los gastos que por ellos se originen. Así mismo el otorgante se obliga en los términos del presente pagaré, por la persona que suscribió, o sus representantes, sea trabajador o dependiente laboral y se tendrá como si lo suscribiera el presente legal o dueño de la empresa otorgante.

Otorgante: INST. DE TRANSP. INF. PÙB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL.

Domicilio: AV VALLARTA No.1312

Ciudad: GUADALAJARA



Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos

ACEPTO
Nombre y Firma

Recibí de conformidad

Fecha: 19-OCT-16

Hora: 15:00

Firma:



BBVA Bancomer

21/10/2016 4:03:19 PM

COMPROBANTE

El presente comprobante es una copia de la información generada por el sistema de procesamiento de datos de BBVA Bancomer.

INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO D
21/10/2016

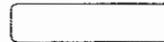
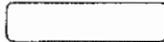
Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	0171750852
Cuenta de depósito:	0448338442
Nombre del tercero:	M G MICROS DE OCCIDENTE.SA DE CV
Importe:	\$17,296.70
Fecha de operación:	21/10/2016
Código de transacción:	0043950036

i La comisión por operación será aplicada al fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para el servicio de BBVA Banca en Línea.

i El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.



10/17

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego a los artículos 14, 15 y Capítulo IV del Título Tercero del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza el procedimiento en la solicitud de aprovisionamiento y la compra en la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta en la Solicitud de aprovisionamiento y en la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número.- se presenta en la solicitud y en la Orden de compra y/o servicio. Fecha.- Se presenta en la Orden de compra. Monto del contrato.- se presenta en la Orden de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- En el presente proceso, no se estableció plazo de entrega.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	El presente proceso de adquisición, no requirió mecanismos de vigilancia y supervisión, ni estudios de impacto urbano y ambiental; toda vez que es un servicio contraentrega
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	No aplica para el presente proceso de adquisición, ya que se trata de un servicio que se paga contraentrega.
10	El convenio de terminación.	Se da por terminada la relación comercial una vez entregada la mercancía y/o otorgado el servicio correspondiente y liquidado el monto contratado.
11	El finiquito	Se presenta cheque y poliza del pago realizado.